



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



ACTA CD-007- 2016

Reunido el Consejo Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en sesión ordinaria, el día jueves 20 de octubre de 2016, en el Salón Ruth Lerner de Almea, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, convocada para las 8:30 a.m.; y una vez comprobado el quórum, se procedió a desarrollar la siguiente agenda: **PUNTO UNO:** Comprobación del quórum y apertura de la sesión. **PUNTO DOS:** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. **PUNTO TRES:** Lectura, discusión y aprobación del acta CD-006- 2016. **PUNTO CUATRO:** Presentación, análisis y aprobación de la propuesta de organización para el funcionamiento de los Servicios de Salud prestados por la Dirección de Servicios Estudiantiles. **PUNTO CINCO:** Informe de las actividades pendientes aprobadas por el Consejo Directivo. **PUNTO SEIS:** Informe sobre actividades realizadas a la fecha en conmemoración del 60 aniversario de la UPNFM y eventos pendientes. **PUNTO SIETE:** Cierre de la sesión. **PUNTO UNO: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.** El quórum se verificó. Asistieron los siguientes miembros del Consejo Directivo: Magíster David Orlando Marín López, Presidente; Magíster Hermes Alduvín Díaz Luna, Vicerrector Académico; Magíster Jorge Alberto Álvarez, Vicerrector Administrativo; Magíster María del Carmen Castro Carballo, Directora Especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI); Magíster Marvin Froilán Tábora López, Secretario del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC); Magíster Rosario Buezo Velásquez, Decana de la Facultad de Humanidades; Magíster José Wilmer Godoy, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología; Magíster Lea Azucena Cruz Cruz, Directora Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE); Licenciado Julio César Navarro, Director de Programas Especiales; Magíster Óscar Francisco Munguía, Director de Servicios Estudiantiles (DISE); Magíster Nahum Valladares, Director de Desarrollo Curricular; Doctor Ricardo Morales Ulloa, Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES); Doctor José Hernán Montúfar Chinchilla, Director de Formación Inicial Docente (FID); Doctor Luis Eduardo Alvarenga, Director de Planificación y Presupuesto; Doctora Estela Rosinda Álvarez Martínez, Directora de Postgrado; Magíster Claudia Regina Aguilar, Directora de Tecnologías de Información (DTI); Magíster Bartolomé Chinchilla, Director de Evaluación y Acreditación; Estudiante Byron Josué Meraz, representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, Campus Central; y la Magíster Celfa Idalidis Bueso Florentino, en su condición de Secretaria del Consejo Directivo. **Invitados:** Magíster Diego Alexi Suazo Varela, Director del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). No

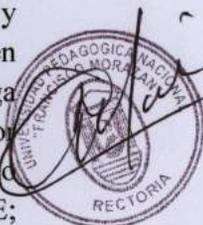
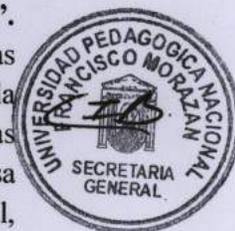




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



**asistieron: (con excusa)** Doctora Yenny Aminda Eguigure, Vicerrectora de Investigación y Postgrado; **(Sin excusa)** Estudiante Yanelly Marisol Canales, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central; Kellyn Sarahí Martínez, representante estudiantil propietaria del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); Estudiante Erick Josué Quintanilla Hernández, representante estudiantil propietario del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS). **PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.** Se lee, discute y aprueba la agenda. **PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del acta CD-006- 2016.** **PUNTO CUATRO: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta de organización para el funcionamiento de los Servicios de Salud prestados por la Dirección de Servicios Estudiantiles.** El profesor Oscar Munguía, Director de la DISE hace una presentación sobre el proyecto **“Reconversión del Programa de Salud y Psicopedagógico a Nuevas Instalaciones”**. Da a conocer las etapas del proyecto, sus objetivos, diagnóstico de necesidades, las funciones del médico general, odontólogo, psicólogo y educador especial. Detalla además, el desarrollo del proyecto en cuanto a los servicios a trasladar en las nuevas instalaciones, así como el equipo y personal con que se cuenta en cada área. Expresa que los beneficiarios de estos servicios son los estudiantes de la modalidad Presencial, de Distancia, de Programas Especiales y los estudiantes del CIIE, así como el personal docente y administrativo de todas las dependencias de la Universidad. Finaliza el profesor Óscar Munguía con un resumen de los servicios prestados, necesidades de personal, logros esperados, evaluación y monitoreo del proyecto, necesidades de mobiliario, el plano y fotografías de la reorganización del espacio. El señor Rector expresa que el proyecto consta de tres componentes: la parte física, el equipamiento y los servicios. Explica que la parte física, que es la primera etapa, ya está concluida y, en lo relacionado con la segunda etapa solicita al Vicerrector Administrativo que exponga lo concerniente al equipo y mobiliario que se comprará con fondos propios. El profesor Jorge Álvarez, Vicerrector Administrativo, explica que ya se realizó la compra de todo el equipo con los estándares requeridos, y que la próxima semana llegarán a la DISE; asimismo, a través de la UNOPS, se adquirieron seis sillas odontológicas que serán distribuidas entre el campus central y los Centros Universitarios Regionales. Expresa que en el marco del Proyecto de Energía Fotovoltaica se adquirió equipo tecnológico para la DISE, para distribuirse en cada Centro Universitario, y que se comprará un software especializado para pruebas aptitudinales. El señor Rector señala que, tanto en el orden de infraestructura como en el de equipamiento está totalmente previsto; sin embargo, le preocupan dos aspectos que no se incluyen en la presentación: el Programa de Lactancia Materna que desarrolla el Departamento de Tecnología de Alimentos y





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



Textiles, y, que por sus características deben incluirse en los servicios de la DISE; y lo referente a los servicios de salud, ya que los médicos y enfermeras tienen escalafones especiales que no se pueden sostener por las implicaciones presupuestarias, lo que impacta en la calidad de los servicios. Además, sugiere hacer un análisis sobre las alternativas de atención de fin de semana para los estudiantes de la modalidad a distancia y de la capacidad instalada de la universidad en cuanto a algunos servicios como el de orientación, por ejemplo, contamos con la carrera de Orientación y Consejería; en ese sentido, los estudiantes podrían realizar sus prácticas en ese espacio; y por otra parte, se debe revisar otros aspectos como la administración del recurso humano, los horarios y las implicaciones legales de los empleados. Recomienda también, el señor Rector, hacer un estudio sobre los horarios de atención y la frecuencia con que se solicitan los servicios médicos y, de esa manera, hacer los ajustes necesarios para cambios de jornada y la contratación de personal. Otras recomendaciones de los miembros del Consejo son: Contar con servicios de prevención; horarios de atención y convenios de cooperación; hacer contratación de servicios vía licitación; contratar algunas especialidades como por ejemplo, traumatología (por los deportistas) y laboratorios clínicos; estudiar la posibilidad de contratar un seguro médico; establecer alianzas con otras universidades que cuentan con programas y carreras de salud, como la UNAH, UNITEC y UNICAH; se sugiere incluir en el proyecto un análisis financiero y se proponga un presupuesto. El señor Rector solicita al Director de la DISE que se retome el proyecto para replantear la propuesta, pero señala que hay situaciones que no se pueden resolver de inmediato, por lo que recomienda hacer los ajustes con lo que se cuenta y posteriormente hacer lo pertinente para una propuesta de mejora. Se suman a la Comisión del Proyecto los profesores Luis Alvarenga, Director de Planificación Presupuesto, y María del Carmen Castro, Directora Especial del CURCEI. **PUNTO CINCO: Informe de las actividades pendientes aprobadas por el Consejo Directivo.** El señor Rector manifiesta que para la ejecución de algunas actividades puntuales se han nombrado comisiones en este Consejo. En este sentido, se presenta un informe para hacer una revisión e informar sobre los avances logrados. Al respecto, la Secretaria General expresa que algunas de las acciones o actividades aprobadas por este Consejo durante el presente año, ya han sido ejecutadas y otras están en proceso. El informe se resume en los puntos de las actas aprobadas hasta la fecha, y que a continuación se citan literalmente: *“ACTA CD-002-2016 (jueves 7 de abril de 2016), PUNTO CUATRO: Presentación, análisis y aprobación de las líneas de acción para el mejoramiento académico y administrativo de los Programas Especiales de la UPNFM. El señor Rector expresa que en el Plan de Acción se debe tener presente los recursos, y si los Programas generan fondos, éstos deben ser utilizados para los*





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



*mismos. Señala que lo presentado son líneas de acción y que la Vicerrectoría Académica es la responsable de este proceso; por lo que se ha solicitado nombrar una comisión para que trabaje en elaborar el Plan de Mejora y nombrar los equipos técnicos; todo esto se debe socializar para el enriquecimiento del Plan, en el que se deben definir el tiempo de ejecución. Se incorporan a la comisión los profesores José Darío Cruz, Nahúm Alfredo Valladares, Ruth Isabel Lorenzana, José Hernán Montufar y Julio César Navarro, quienes acompañarán al Vicerrector Académico en este trabajo, del que mantendrán informado a este Consejo Directivo sobre los avances del mismo. ACTA CD-003-2016 (9 de mayo 2016) PUNTO CINCO: Presentación, análisis y aprobación del Reglamento Especial de la Beca a la Excelencia Universitaria. Después de un amplio análisis, se concluye que al existir un Reglamento de Becas de Pregrado, lo que procede es incluir en el mismo un capítulo que se refiera a esta beca especial; por otra parte, se recomienda revisar los requisitos y dar preponderancia a las competencias del área en que el estudiante se destaca, más que el índice académico. Además, se sugiere que a través de un fuerte programa de becas, la universidad favorezca la búsqueda del talento para la formación docente y se propone otorgar más becas, elevar los montos y revisar los perfiles y requisitos. El señor Rector recomienda dar más tiempo a la comisión para que continúe trabajando y que se sumen a la misma los profesores Ricardo Morales, Rosario Buezo y José Hernán Montufar. La propuesta del señor Rector es aprobada por todos los miembros del Consejo. PUNTO CINCO: Presentación, análisis y aprobación de las modificaciones al Reglamento del Fondo de Apoyo a la Investigación. ACUERDO CD 003-2016. TERCERO: Instruir al Departamento Legal para que en conjunto con la Vicerrectoría Administrativa y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado elaboren un Manual de Becas para la Gestión del Fondo de Apoyo a la Investigación en un periodo no mayor a 4 meses.”*

Después del informe, el profesor José Hernán Montufar, informa de los avances relacionados con **las líneas de acción para el mejoramiento académico y administrativo de los Programas Especiales de la UPNFM.** Señala que el Plan de Estudios ya está aprobado y en proceso de desarrollo. En cuanto al **Reglamento Especial de la Beca a la Excelencia Universitaria**, el señor rector expresa que no se entendió el concepto de este tipo de beca y un considerable número de estudiantes la han solicitado, situación que ha atrasado el proceso. Por su parte, el Vicerrector Administrativo expresa que la capacidad financiera era solo para 20 becas este año y recomienda que desde los Departamentos se debe hacer la orientación adecuada en cuanto a requisitos como: la edad y unidades valorativas. La profesora Ruth Lorenzana, Directora de Extensión, señala que estudiantes artistas y deportistas necesitan de becas para salir adelante con sus estudios, y que sí se brindó la orientación respectiva a los





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



postulantes, pero el profesor José Ramón Hurtado Lazo tomó en cuenta a los deportistas medallistas y envió una lista con sus nombres a fin de que fueran considerados como candidatos. Finaliza este punto el señor Rector y señala que se necesita socializar la normativa de las becas para que los estudiantes apliquen y sean otorgadas. **PUNTO SEIS: Informe sobre actividades realizadas a la fecha en conmemoración del 60 aniversario de la UPNFM y eventos pendientes.-** El profesor José Darío Cruz, Vicerrector del Centro de Educación a Distancia, y Coordinador de la Comisión para la celebración del 60 aniversario de nuestra institución, presenta un informe sobre las actividades realizadas a la fecha y los eventos que están planificados para ser desarrollados en lo que resta del año. Inicia su informe relatando los antecedentes del proyecto y el inicio de las actividades con la elaboración de la agenda y lanzamiento del proyecto en los medios de comunicación a través de foros, conferencias, encuentros deportivos, congresos de egresados, festivales de danza, reconocimientos a profesores y suplementos conmemorativos. Las actividades pendientes son: Conferencia: Dra. Frida Díaz Barriga, 11 de noviembre. Publicaciones: Revista, Libros, 22 de noviembre. Publicación de noviembre y diciembre en diario nacional. Publicación conmemorativa, 15 de diciembre (12 a 16 páginas). Exposiciones: Prontuario, 21 de noviembre Pictográfica, 31 de octubre. Lanzamiento de las estampillas conmemorativas, 4 de noviembre. Clausura del concurso de Ensayo Juan Antonio Medina Durón, primera semana de diciembre. Instalación de Busto de Francisco Morazán en la Universidad de El Salvador, 9 de diciembre. Reconocimiento especial al Profesor Julio César Navarro. Noche cultural en la sede de Santa Bárbara, noviembre. Presentación de la obra "Prisión Verde" en los Centros Universitarios Regionales de Santa Rosa de Copán y Choluteca. Cierre del proyecto 15 de diciembre: Graduación Nacional Campus Central. Cierre del proyecto 14 de diciembre: Graduación Regional CURSPS (Video mapping, juegos artificiales, reconocimientos especiales, brindis conmemorativo). Elaboración del video de todas las actividades del 60 aniversario. Los miembros del Consejo expresan su satisfacción por los logros alcanzados y en relación con las estampillas se sugirió enviar una estampilla a los socios que la universidad tiene en el mundo y a los premios nobel; asimismo, la elaboración de un porta acrílico con imágenes alusivas para venderse por un módico precio. El señor Rector explica que la estampilla es una especie fiscal con valor monetario controlado por el Estado. Se mandaron a hacer 80 mil estampillas cuya comercialización es del Estado, y que en lo que corresponde a la universidad, le aporta imagen institucional. En ese sentido, 2,500 estampillas sin fines de comercialización serán para la universidad. Expresa que se regalará a los asistentes el día de la premiación, una tarjeta con la imagen de la estampilla y una original pegada en el sobre. Agrega el señor Rector, otras actividades pendientes: la próxima semana en





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



la Cinemateca Universitaria se llevará a cabo un ciclo de cine hondureño; que este día a las 5:00 p.m. han sido invitados a una conferencia dictada por el doctor Hernández Sampieri; el 11 de noviembre la Doctora Frida Díaz Barriga dictará una conferencia; el día 13 de diciembre se le hará un reconocimiento especial al profesor Julio César Navarro; y el 3 de noviembre se realizará un encuentro de egresados del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI). **PUNTO SIETE: Cierre de la sesión.-** La sesión se cerró a las 11:00 a.m.



Magister David Orlando Marín López  
Presidente



Magister Celia Idalys Baco Florentino  
Secretaria